

16 de julio de 2019

Estimados estudiantes, empleados y miembros de la comunidad:

Recientemente, el gobierno federal anunció que se llevarán a cabo redadas para identificar y aprehender a personas indocumentadas. El Distrito de Colegios Comunitarios de San Diego considera las redadas del gobierno en nuestras comunidades de inmigrantes como una afrenta a los derechos humanos básicos. Si bien es comprensible que haya arrestos de inmigrantes que han recibido órdenes de deportación, el esfuerzo por arrestar a otros inmigrantes como "arrestos colaterales" es un proceso perturbador que es contrario a nuestra postura como comunidad acogedora y humana.

Queremos recordarle que el Distrito de Colegios Comunitarios de San Diego (SDCCD, en inglés) es una organización inclusiva, gobernada por una Junta Directiva de apoyo. Los colegios de City, Mesa y Miramar, y Educación Continua de San Diego están comprometidos a proporcionar oportunidades educativas de alta calidad para todos los estudiantes sin tener en cuenta la raza, etnicidad, patrimonio cultural, origen nacional, religión, estatus migratorio, edad, género, orientación sexual, identidad de género, condición médica o discapacidad.

La Constitución de los Estados Unidos se aplica y protege los derechos de todas las personas dentro de la nación, sin importar cuál sea su ciudadanía o estatus de visa. Ciertos derechos, como el derecho a guardar silencio y a no responder a las preguntas formuladas por la policía o las autoridades de inmigración, se aplican a todos.

Ha habido conversaciones recientes a nivel nacional sobre el gobierno federal que alista a las agencias locales para realizar funciones federales de aplicación de la ley de inmigración de conformidad con el artículo 287(g) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, que permite a agentes de la ley estatales y locales para cumplir con las funciones de las autoridades federales de inmigración. Nos gustaría reafirmar que el Distrito de Colegios Comunitarios de San Diego no participará en el programa de autoridad delegada 287(g). Dicha participación sólo restaría importancia y no mejoraría los valores fundamentales del Distrito. La función principal del Departamento de Policía del Distrito es la seguridad del campus y no la aplicación de la ley de inmigración.

Como institución pública de educación superior, SDCCD trabaja diligentemente para asegurar que todos los estudiantes tengan pleno acceso a nuestros programas y servicios, y estén protegidos de presiones y acciones intrusivas que perturbarían o perjudicarían su educación. El Distrito cumple con todas las leyes federales y estatales que rigen la privacidad de los registros estudiantiles, incluyendo la Ley de Derechos de Educación Familiar y Privacidad (FERPA, inglés), así como AB 540 y el Dream Act de California, que eximen a los estudiantes indocumentados y estudiantes no residente que asistieron a una escuela secundaria en California de pagar la matrícula de no residente.

Como parte del cumplimiento del Distrito con las leyes y regulaciones federales y estatales, por favor sepa que el Distrito:

- **No** permitirá funciones federales de inmigración en el campus sin autorización legal;
- **No actuará** en nombre de las agencias federales para hacer cumplir las leyes de inmigración y no ayudará en deportaciones;
- **No** comparte registros estudiantiles que contengan información confidencial sobre los estudiantes sin consentimiento por escrito, una orden judicial u otro mandato legal; Y
- Los oficiales de la Policía del Distrito **no participarán** en ningún programa voluntario de aplicación de la ley de inmigración.

El Distrito de Colegios Comunitarios de San Diego sigue profundamente comprometido a proporcionar excelentes oportunidades educativas y hará todo lo posible para asegurar el éxito académico de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Constance M. Carroll, Ph.D., Canciller, Distrito de Colegios Comunitarios de San Diego  
Ricky Shabazz, Ed.D., Presidente, Colegio San Diego City  
Pamela Luster, Ed.D, Presidenta, Colegio San Diego Mesa  
Patricia Hsieh, Ed.D., Presidenta, Colegio San Diego Miramar  
Carlos O. Turner Cortez, Ph.D., Presidente, Educación Continua de San Diego